

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
COMISARIA DE FAMILIA

CITACION Y EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACION PERSONAL

Nombre de la citación. Emplazamiento para notificación personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 293 del CGP y del art. 102 de la ley 1098/2006. El cual luego de surtido, tendrá todos los efectos de la Notificación Personal del Auto de Apertura de Investigación del PARD.

Nombre del comisario de familia. LUZ NATALIA ZAPATA ZAPATA

Regional/Centro Zonal. ANTIOQUIA – C.Z. ABURRA NORTE

Asunto legal. Notificación de Auto de Apertura de Investigación No. 476 Del 31 de agosto de 2021, de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. Para que luego de surtida esta gestión, se comparezca en el término de (5) días hábiles en la Comisaría de Familia. De acuerdo con lo establecido en los arts. 99 y 100 de la Ley 1098/2006, modificados por la Ley 1878 de 2018.

CITADOS Y EMPLAZADOS

Citado (a). CLAUDIA YANETH MORALES MORALES

Parentesco. MADRE

Tipo de documento del citado. C.C

Número del documento del citado. Colombiano

Nombre del niño, niña o adolescente

NOMBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS O ADOLESCENTES: LAURA MARIANA MORALES MORALES

Tipo de documento. T.I.

Número del documento: 1.026.000.788

Dirección a la que deben comparecer los citados: Comisaría de Familia de Copacabana, ubicada en la Calle 52 N° 44-28 Barrio pedrera. Teléfono 2747627.



LUZ NATALIA ZAPATA ZAPATA
Comisaria de Familia Zona Sur

Firmado original

Fijado el: 6 de septiembre de
2021

Desfijar el: 13 de septiembre
de 2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil